

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria Distrital de Ambiente

Jairo Andrés Revelo Molina
Director de Gestión Corporativa

Guiomar Patricia Gil Ardila
Subdirectora Financiera
Contadora

Ana Ruth Murillo Cuesta
Andrea Catalina Neira Triana
Carlos Iván Muñoz Arias
Diana Johana Bastidas Devia
Luz Adriana Ortegón Herrera
Martha Isabel Martínez Camelo
Sonia Milena Corchuelo Moreno
Vivian Alexandra Lugo Bejarano

Grupo de Contabilidad

**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
OCTUBRE 2020**

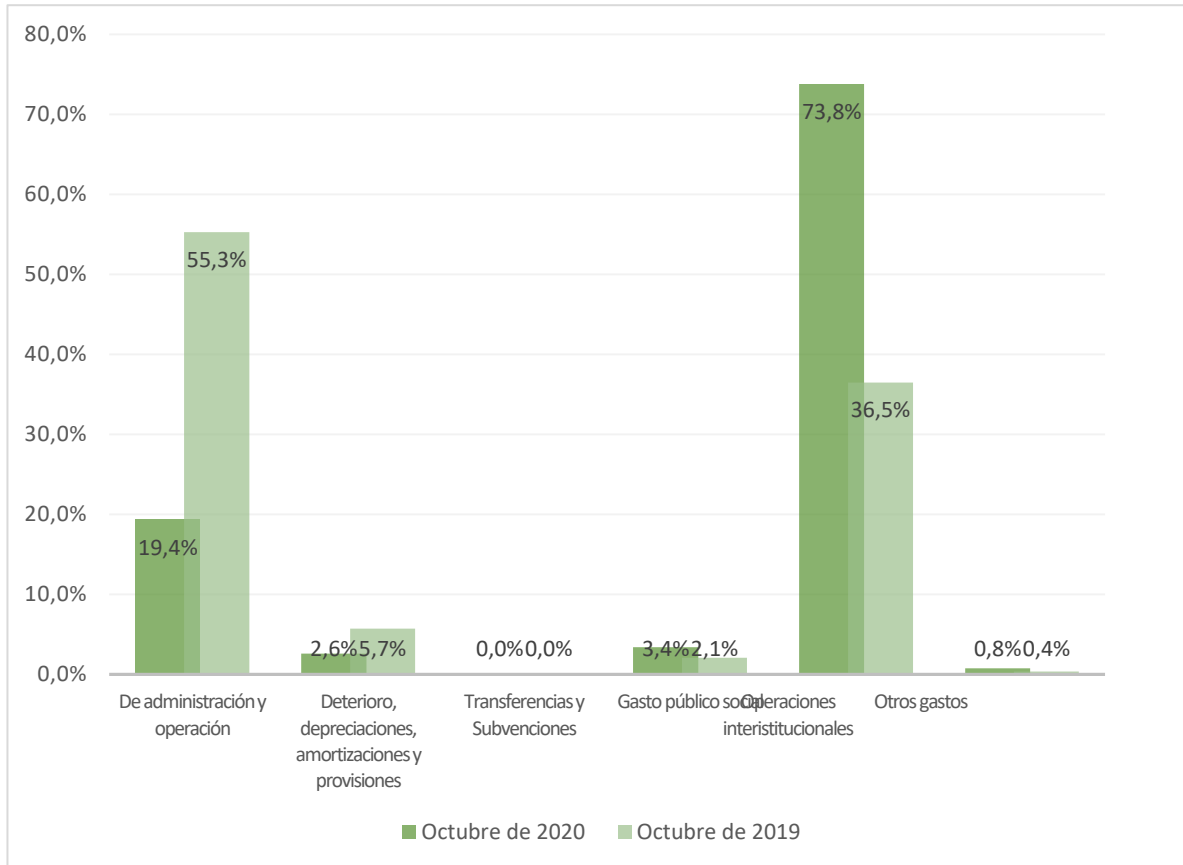
NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE OCTUBRE DE 2020	5
1. ACTIVO	5
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6
13 CUENTAS POR COBRAR	6
15 INVENTARIOS.....	17
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	23
19 OTROS ACTIVOS	24
2 PASIVO.....	29
24 CUENTAS POR PAGAR	29
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	31
27 PROVISIONES	32
29 OTROS PASIVOS	33
3 PATRIMONIO	34
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	34
81 ACTIVOS CONTINGENTES.....	35
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	36
91 PASIVOS CONTINGENTES.....	36
93 ACREEDORAS DE CONTROL	38
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020	38
4 INGRESOS.....	38
41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS.....	39
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	42
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	43
48 OTROS INGRESOS	43
5 GASTOS	44

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

<



.....	45
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....	45
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	46
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	46
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	47

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE OCTUBRE DE 2020

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, se prepararon y publicaron los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de octubre de 2020:

- Estado de Situación Financiera: constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la SDA.
- Estado de Resultados: Es una representación del desempeño financiero que ha tenido la SDA durante un periodo determinado

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la SDA, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables mensuales reemplazan la preparación y presentación, al cierre del periodo contable, del juego completo de estados financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

La SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, y que inició su aplicación el 01 de Enero de 2018, por lo anterior, se presentará la información comparativa mencionada en el numeral 3.2 del Procedimiento incorporado mediante la Resolución 182 de 2017, a partir de Enero de 2019.

Las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, según la Resolución No. SDH 000068 del 31 de mayo de 2018. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría, fueron adoptadas según la Resolución SDA No. 1849 del 20 de junio de 2018.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 002 del 09 de agosto de 2018, se establecieron los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, específicamente el artículo 9° trata de la publicación mensual de los Estados Financieros.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE OCTUBRE DE 2020

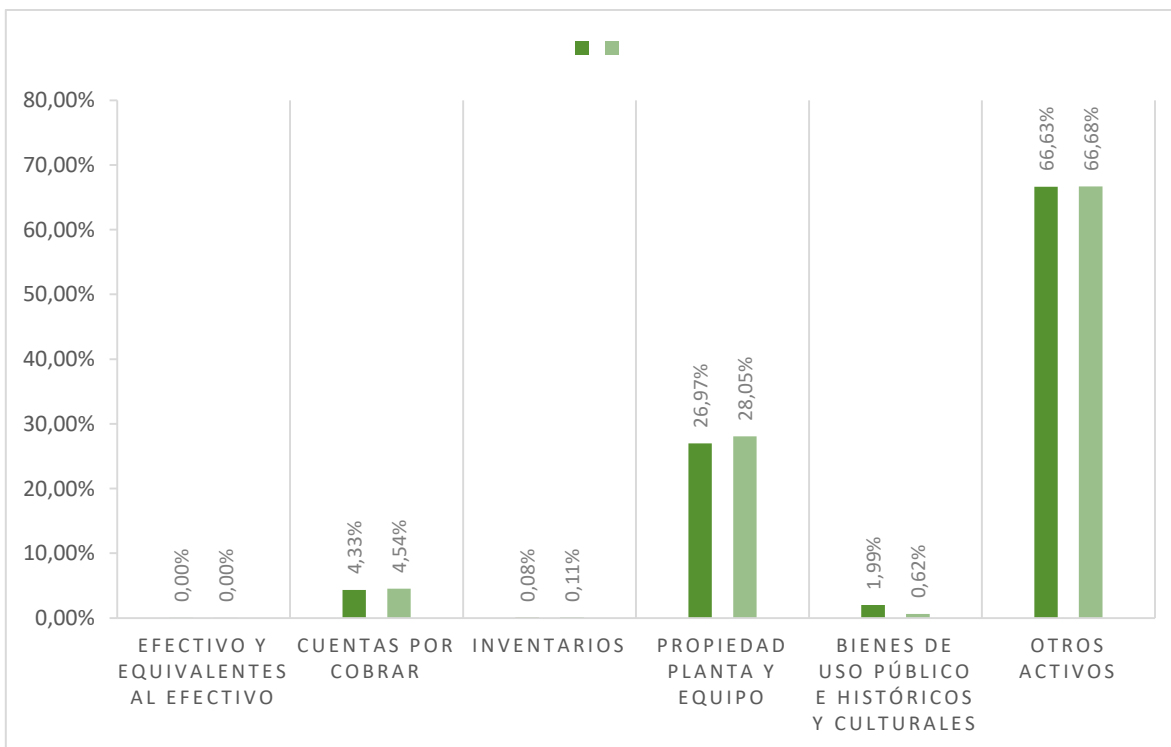
1. ACTIVO

Los Activos de la SDA para octubre de 2020 suman un total de \$599.210.308.570, los cuales se detallan a continuación, y presentan un aumento total frente al año anterior del 18.64%.

Tabla: Activos

Descripción	Octubre 2020.		Octubre 2019.		Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.900.000	0,00%	5.500.000	0,00%	0,00%
Cuentas por Cobrar	25.927.793.856	4,33%	22.948.948.885	4,54%	12,98%
Inventarios	505.438.521	0,08%	538.736.677	0,11%	-6,18%
Propiedad Planta y Equipo	161.589.761.610	26,97%	141.668.182.992	28,05%	14,06%
Bienes de uso público e históricos y culturales	11.926.110.448	1,99%	3.149.201.290	0,62%	278,70%
Otros Activos	399.254.304.135	66,63%	336.772.139.983	66,68%	18,55%
TOTALES	599.210.308.570	100%	505.082.709.827	100%	18,64%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT



A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CAJA MENOR

Para el año 2020 mediante Resolución No. 777 del 18 de marzo de 2020 se dio apertura a la caja menor por valor de \$4.700.000 mensuales, sin embargo, mediante Resolución No. 1110 del 17 de junio de 2020 se realizó un incremento por valor de \$ 2.200.000, el cual fue desembolsado con Orden de pago No. 1837 El manejo de los recursos se hace a través de la cuenta corriente No. 0074-6999-9291 del Banco Davivienda; durante lo recorrido de la vigencia 2020, se han efectuado los siguientes reembolsos:

- Resolución 1387 aclarada mediante la 1438 de 2020, correspondiente al mes de junio de 2020, por valor total de \$1.326.771.
- Resolución 1637 de 2020, correspondiente al mes de julio de 2020, por valor total de \$775.710.
- Resolución 1831 de 2020, correspondiente al mes de agosto de 2020, por valor total de \$2.000.292.

13 CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, Otros deudores y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total de \$32.641.786.272 y un valor total neto de \$25.927.793.855, que corresponde al 4,3% del total de Activos, el rubro más representativo corresponde a ingresos no tributarios con un valor antes de deterioro de \$32.403.530.093, así:

Tabla: Cuentas por cobrar

Descripción	Octubre de 2020	Octubre de 2019	Variación
Ingresos No Tributarios	32.403.530.093	29.295.712.108	10,61%
Otras cuentas por cobrar	238.256.179	242.291.937	-1,67%
(-) Deterioro acumulado	-6.713.992.417	-6.589.055.160	1,90%
Totales	25.927.793.855	22.948.948.885	12,98%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, y deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total de \$32.403.530.093 y un valor total neto de \$25.755.186.407 que corresponde al 99,3% del total de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, no presentan ningún tipo de restricción, así mismo, se cobran

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

y causan contablemente, intereses moratorios sobre la Tasa por Uso de Aguas Subterráneas, y las Tasas Retributivas, a la tasa establecida en el Estatuto Tributario Nacional; y se detallan así:

Tabla: Ingresos no tributarios

Descripción	Octubre de 2020			
	Valor	Deterioro	Saldo	%
Tasas	3.205.595.292	456.196.318	2.749.398.974	10,68%
Multas	28.277.330.740	6.173.833.393	22.103.497.347	85,82%
Intereses	123.738.523	7.305.863	116.432.660	0,45%
Sanciones	92.747.040	0	92.747.040	0,36%
Licencias	87.530.080	11.008.112	76.521.968	0,30%
Contribuciones	615.260.063	0	615.260.063	2,39%
Otros	1.328.355	0	1.328.355	0,01%
Totales	\$32.403.530.093	\$6.648.343.686	\$25.755.186.407	100,00%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, compuestas así:

Gráfica: Cuentas por cobrar ingresos no tributarios octubre de 2020



Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, compensación tala de árboles, evaluación y seguimiento, multas ambientales y otros ingresos no tributarios, una vez son remitidos a la Subdirección Financiera los soportes y actos administrativos

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

notificados y ejecutoriados que representan una obligación clara, expresa y actualmente exigible por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones.

El Manual de Administración y Cobro de Cartera no Tributaria fue adoptado según la Resolución No. 03875 del 18 de diciembre del 2014, modificado según Resolución SDA No. 2163 del 09 de diciembre de 2016, en especial lo relacionado al título ejecutivo soporte del proceso de Cobro Coactivo de la Tasa Retributiva y la Tasa por Uso de Agua Subterránea, determinando que éste corresponde a la factura expedida por la SDA, el cual a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto 397 del 26 de agosto de 2011.

Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, así como, el reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente del Ingreso No Tributario (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo, su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Cobro persuasivo:** es adelantado por la Subdirección Financiera mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 27 de noviembre de 2019 (2020ER00756), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.
- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, es decir, a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Las resoluciones SDH-000177, la SDH-000223, la SDH-000244, la SDH-000279, y posteriormente la SDH-000314 de 2020, determinaron que hasta el 31 de agosto del año en curso, se suspendían los términos de los procesos administrativos relacionados con fiscalización, determinación, discusión, devolución, cobro de obligaciones tributarias y no tributarias, depuración de cartera, competencia de la Dirección Distrital de Cobro en el marco del proceso de cobro coactivo.

En la siguiente tabla se evidencia cada concepto de cobro reconocido como cuenta por cobrar por concepto de ingresos no tributarios y clasificados en los distintos estados de cobro, la mayoría de las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios se encuentra en cobro persuasivo (52,1%) que es adelantado desde la Subdirección Financiera, seguido por las que se encuentran en cobro coactivo (33,2%), en situación administrativa especial (14,3%), y en devolución de cobro coactivo (0,4%), como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla: Ingresos no tributarios por estado de cobro

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución coactivo	Situación administrativa especial	Total
TASAS	975.793.594	877.146.951	40.430.762	1.312.223.985	3.205.595.292
Tasas retributivas	75.830.984	120.390.044	586.723	1.515.370	198.323.121
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	973.441	3.774.900	0	1.181.775.614	1.186.523.955
Compensación Tala De Arboles	898.989.169	752.982.008	39.844.039	128.933.001	1.820.748.217
MULTAS AMBIENTALES	8.254.109.177	11.692.470.259	130.535.702	8.200.215.602	28.277.330.740
INTERESES	0	123.738.523	0	0	123.738.523
Tasas retributivas	0	118.746.316	0	0	118.746.316
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	4.992.207	0	0	4.992.207
SANCIONES	2.278.376	90.468.664	0	0	92.747.040
EVALUACIÓN	3.186.309	13.072.444	1.321.745	1.854.172	19.434.670
SEGUIMIENTO	42.877.285	9.576.631	10.145.563	5.495.931	68.095.410
CONTRIBUCIONES	615.260.063	0	0	0	615.260.063
Otra cuentas por cobrar por ingresos no tributarios	1.328.355	0	0	0	1.328.355
Total	9.894.833.159	12.806.473.472	182.433.772	9.519.789.690	32.403.530.093
Participación (%)	30,54%	39,52%	0,56%	29,38%	100,00%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

TASAS

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de tasas retributivas, tasa por uso aguas subterráneas, y la compensación tala de árboles. Para el mes de octubre 2020, cierra con un valor de \$3.205.595.292 que corresponde al 10.7% de los Ingresos no tributarios.

Tabla: Tasas

Descripción	Octubre de 2020	%	Octubre de 2019	%	Variación
Tasas retributivas	198.323.121	6,19%	3.255.370.262	40,00%	-93,91%
Tasa por uso aguas subterráneas	1.186.523.955	37,01%	3.050.276.827	37,48%	-61,10%
Compensación tala de árboles	1.820.748.217	56,80%	1.833.683.725	22,53%	-0,71%
Totales	\$3.205.595.292	100%	\$8.139.330.814	100%	-60,62%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial; los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) mediante memorando 2020IE61294 del 19 de marzo de 2020 remitió información preliminar del informe técnico donde se realiza la evaluación de la meta individual de cada uno de los usuarios de tasa retributiva diferentes a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) para la vigencia 2019, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.9.7.4.4, valor, aplicación y ajuste del factor regional del Decreto 1076 de 2015", para el cual la Subdirección Financiera (SF) revisó la información de 115 usuarios. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

pago de la Tasa Retributiva vigencia fiscal año 2019, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Para el cierre del mes de octubre de 2020 se tiene un saldo de \$198.323.121 que representa el 6% de las Tasas, y se detallan de acuerdo con su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$75.830.984, relacionado con 29 usuarios, siendo el más representativo la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 12 facturas con saldo de \$120.390.044, los más representativos son las facturas TR0000277 y 2015-05-055 por valor de \$67.683.748 y \$23.038.685 respectivamente del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
- **Devolución cobro coactivo:** Corresponde a 4 Facturas de cobro por valor de \$586.723, la más representativa corresponde a la Factura No. TR0000218 a nombre Amanda Irene Rodríguez Ardila, por valor de \$85.549.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran tres facturas por valor de \$1.515.370.

Según proceso 4749012 se requirió a la SRHS, indicar el estado del trámite adelantado de respecto a los cobros de tasa retributiva que se encuentran devueltos de coactivo, o en situación administrativa especial, que no permiten dar continuidad al proceso de cobro correspondiente; el área remitió las gestiones adelantadas según comunicación interna 2020IE112885.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015, y con la entrada en vigencia del Decreto 1155 del 2017, el cobro para la vigencia 2017 se encuentra discriminado del 1 de enero al 6 de julio de 2017, y en adelante, considerando que cambió la forma de cobro y la tarifa aplicada, conforme éste último Decreto Reglamentario.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2019, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Mediante radicado 2020IE75012 la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, remite el informe preliminar por el cual se efectuó el cálculo del consumo para cobro de tasa por uso de aguas subterráneas para el periodo anual 2019. Con base en la información enviada, la SF procedió a revisar la información que corresponde a 73 usuarios en el mes de marzo de 2020, que será facturado una vez finalizada la emergencia sanitaria.

Al cierre del mes de octubre del año en curso, cierra con un saldo de \$1.186.523.955 y representa el 37% de las Tasas:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$973.441
- **Coactivo:** Se encuentran reconocidas 7 facturas por valor de \$3.774.900, entre las más representativas están la cuenta de cobro No. TUA-2016-014 por valor de \$2.141.647 y factura No. TUA 0000039 por valor de \$1.260.290.
- **Devolución de cobro coactivo:** No presenta saldo para el mes de octubre.
- **Situación Administrativa Especial:** Se reflejan 6 facturas por valor total de \$1.181.775.614, las cuales, se encuentran en proceso de reclamación, aclaración o recurso; la más representativa corresponde a la Factura No TUA-2016-024 de Textiles Lafayette SAS por valor de \$538.825.304.

Según proceso 4750080 se requirió a la SRHS, indicar el estado del trámite adelantado de respecto a los cobros de tasa por uso de agua que se encuentran devueltos de coactivo, y que no permiten dar continuidad al proceso de cobro correspondiente; el área remitió las gestiones adelantadas según comunicación interna 2020IE112155, la mayoría de los procesos en reclamación o recursos aún no se han resuelto.

Compensación tala de Árboles:

Al cierre del mes de octubre de la vigencia 2020, este rubro tiene 356 Resoluciones por un valor total de \$1.820.748.217 que corresponden al 56.8% de las Tasas, y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 98 actos administrativos por valor de \$898.989.169, entre los más representativos se encuentran las resoluciones 1826/2019 por valor de \$270.904.231 y 37/2018 por valor de \$94.017.468.
- **Coactivo:** Corresponde a 212 resoluciones por valor de \$752.982.007, al mes de octubre del año en curso se tienen dentro de las más representativas a nombre del Sociedad Inversiones Querubin Londoño y Cia. S en C., la resolución No 3571/2018 por valor de \$77.525.115, y a nombre de Instituto de Desarrollo Urbano – IDU la resolución 3160/2018 por valor de \$55.498.518,
- **Devolución Cobro Coactivo:** Tiene un saldo de \$39.844.039 y corresponde a 33 Resoluciones, para el cierre de octubre del año en curso, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidos 13 Resoluciones por valor de \$128.933.001.

MULTAS

Se reconocen como multas las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de las leyes ambientales, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), por emisiones atmosféricas, vertimientos, tala de árboles, contaminación auditiva, aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, libros de operación y otras multas. Así mismo, se reconoce lo correspondiente a sanciones disciplinarias impuestas a actuales o anteriores servidores de la Secretaría y hace parte de los ingresos no tributarios.

Multas ambientales

Con corte a octubre del año en curso, este rubro cerró con un saldo de \$28.277.330.740 y representa el 85.82% de las cuentas por cobrar, correspondiente a aproximadamente 426 Resoluciones, así de acuerdo a la etapa de cobro en la que se encuentran:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 108 resoluciones por valor de \$8 254.109.177, la multa más representativa es la impuesta según acto administrativo 3960 de 2018 al tercero Gravas Del Tunjuelo SAS por valor de \$1.605.365.592, seguida de la resolución 4152 de 2018 al tercero Constructora Kovoc por valor de \$1.398.636.383.
- **Coactivo:** se encuentran 279 resoluciones por valor de \$11.692.470.258, las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos 1068 de 2016 de Inversiones Rumar S.A. por valor de \$1.718.052.689, y 905 de 2018 de Printer Colombiana S.A.S. por valor de \$1.190.991.263.
- **Devolución de cobro coactivo:** Para el mes de octubre cierra el registro de 33 actos administrativos por \$130.535.702, las multas más significativas corresponde a la resolución 791 de 2017 de Club Social y Deportivo.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 14 resoluciones por valor de \$8.200.215.602, la más representativa corresponde a la Resolución 214 de 2019 por valor de \$4.847.959.219 de Construcciones Arrecife SAS.

INTERESES

Se registran los intereses moratorios de por los conceptos de Tasa Retributiva y Tasa por uso de Aguas subterránea de acuerdo con el Concepto Jurídico No. 00068 del 12 de mayo de 2017 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, para el mes de octubre de 2020, el saldo es de \$123.738.523 y representa el 0,4% de las cuentas por cobrar de los ingresos no tributarios, que corresponde a cerca de 32 Facturas, de las cuales 23 son por concepto de Tasa Retributiva por valor de \$118.746.315, la más representativa corresponde a la factura No. TR000277 del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por valor de \$42.842.000; y 9 Facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de \$4.992.209, la que más participación tiene es la Factura TUA-2016-014 del Colegio Gimnasio José Joaquín por valor de \$2.696.513.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable adoptado en la SDA mediante Resolución No. 1849 del 20 de junio de 2018, se reconocieron los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

SANCIONES

En este rubro se encuentra reconocido los fallos emitidos en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado pagar los daños ambientales ocasionados; para octubre de 2020, termina con un saldo de \$92.747.040, que corresponde al 0,3% de las cuentas por cobrar por los ingresos no tributarios, el 97,5% ya se remitió a la Dirección Distrital de Cobro para adelantar el trámite coactivo de cartera.

LICENCIAS

A corte del 31 de octubre del 2020, se encuentran reconocidos como cuentas por cobrar de Licencias 375 resoluciones de evaluación y seguimiento por un valor total de \$87.530.080 que representan el 0,3% de los ingresos no tributarios.

Evaluación

Los conceptos relacionados con “Evaluación Tala de Árboles” corresponden a un total de 244 actos administrativos por valor de \$19.434.670, con los siguientes estados de cobro:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Licencias por evaluación tala de árboles

DESCRIPCIÓN	Octubre de 2020	%	Octubre de 2019	%
Cobro persuasivo	3.186.309	16,39%	4.945.529	15,73%
Cobro coactivo	13.072.444	67,26%	23.006.956	73,18%
Devuelto de coactivo	1.321.745	6,80%	789.263	2,51%
Situación Administrativa Especial	1.854.172	9,54%	2.696.744	8,58%
TOTALES	19.434.670	100%	31.438.492	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 131 resoluciones por valor de \$68.095.410, y representan el 77.8% de las Licencias, de las cuales, el 62.97% se encuentran en gestión de cobro persuasivo, el 14.06% correspondiente a 22 actos se encuentran en la Subdirección de Ingresos No Tributarios para inicio de cobro coactivo por \$9.576.631, el 14.9% fue devuelto de cobro coactivo con un total de 15 actos administrativos por valor de \$10.145.563, y en estado de Situación Administrativa especial se encuentran 7 resoluciones por valor de \$5.495.931 con el 8.7%.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994. Para el mes de octubre 2020, el saldo corresponde a \$615.260.063, y que no ha iniciado el proceso de cobro coactivo.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros, las indemnizaciones y las otras cuentas por cobrar por un valor total de \$238.256.179, y neto (incluido el deterioro) de \$172.607.445, representando así un 0,7% del total de las cuentas por cobrar, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Otras cuentas por cobrar

Descripción	Octubre de 2020	%	Octubre de 2019	%	Variación
Indemnizaciones	2.430.239	1,4%	2.430.240	0,0%	0,00%
Pago por cuenta de terceros	89.754.277	52,0%	122.536.917	1,9%	-26,75%
Otras cuentas por cobrar	146.071.660	84,6%	117.324.780	1,8%	24,50%
Subtotal	238.256.176	138%	242.291.937	3,7%	-1,7%
(-)Deterioro otras cuentas por cobrar	-65.648.731	-1,0%	-32.597.546	-0,5%	101,39%
TOTALES	172.607.445	138%	209.694.391	3,7%	-17,7%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo por **INDEMNIZACIONES** asciende a la suma de \$2.430.240, el cual corresponde al reconocimiento del resarcimiento según proceso penal 00524 – ID- 518346, a nombre de Wellington Vargas Mendivelso, Ley 906/2004 (iniciado) según radicados 2015ER187659 por valor de \$224.000, Mediante 2015ER258264 el usuario envía el soporte de pago, se encuentra pendiente por legalizar por parte de la SHD solicitud realizada mediante radicado 2018EE20147; la entidad MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A., por valor de \$30.000, correspondiente a un mayor valor pagado del seguro requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la SDA según Orden de pago 6143 del 25 de septiembre de 2017; y las indemnizaciones a nombre de Seguros del Estado, por un valor total de \$2.176.240, correspondiente al reconocimiento de 1 actos administrativos 3213 de 2017 relacionados con incumplimientos contractuales.

Los **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representados por los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades por parte de las EPS, al cierre de octubre de 2020 ascienden a un total de \$89.754.277, lo que representa una disminución del 26,7%, respecto al año anterior.

La cuenta **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presenta un saldo de \$146.071.661; la cuenta por cobrar más representativa a corte de octubre de 2020 corresponde a la Resolución 5726/2010 del deudor UNION TEMPORAL CSA-DOCUGRAF por valor de \$99.377.927, la cual se encuentra en situación administrativa especial.

CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

Termina sin saldo final, teniendo en cuenta la depuración extraordinaria de dos procesos de cobro, con un valor total de \$81.709.318, y que se determinó la remisibilidad de la deuda, considerando que los deudores son inexistentes, pues son personas jurídicas que fueron liquidadas; por lo tanto, se recomendó a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable su saneamiento de cartera, finalmente aprobado a través de la Resolución 01369 de 2020 (2020EE111614).

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar, a octubre de 2020 presenta un saldo de \$6.713.992.415, de los cuales \$6.648.343.685 corresponden al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y \$65.648.730 a otros derechos de cobro.

El rubro más representativo corresponde a Deterioro de Multas Ambientales con el 92.9%, por valor de \$6.173.833.393, siendo la resolución con mayor deterioro la 1068 del 2016 del usuario INVERSIONES RUMAR S.A., por valor de \$1.184.759.022, es necesario señalar que la anterior resolución se encuentra en proceso de cobro coactivo. El siguiente Rubro corresponde a Tasas que representa el 6,9%, por valor de \$456.196.317, la más representativa es el acto administrativo TUA-2016-024, por valor de \$68.978.541, este cobro se encuentra reconocido en Situación Administrativa Especial debido a que mediante radicado 2017ER26250 el usuario TEXTILES LAFAYETTE S.A.S., solicitó la revisión del consumo cobrado.

15 INVENTARIOS

A octubre de 2020 presenta un saldo final de \$505.438.521 que corresponde al 0,1% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

Tabla: inventarios

Descripción	Octubre de 2020	Octubre de 2019	Variación
Materiales y suministros	506.009.823	544.869.183	-7,13%
(-) Deterioro acumulado	-571.302	-6.132.506	-90,68%
Totales	505.438.521	538.736.677	-6,2%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La SDA reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV.

Para octubre de 2020, presenta un saldo final de \$ 161.589.761.610 que representa el 26,9% del total de los activos, con un aumento del 14.06% frente el año anterior, como se detalla en la siguiente tabla, en adelante se resumen las principales situaciones que lo afectan.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Propiedades, planta y equipo

Rubro	31 de octubre de 2020			
	Valor	Depreciación	Valor en libros	%
Terrenos	5.749.605.603	0	5.749.605.603	3,56%
Construcciones en curso	47.334.161.696	0	47.334.161.696	29,29%
Maquinaria planta y equipo en montaje	1.881.466.863	0	1.881.466.863	1,16%
Bienes muebles en bodega	1.499.422.048	123.696.215	1.375.725.833	0,85%
Propiedades planta y equipo no explotados	712.413.374	529.579.391	182.833.983	0,11%
Edificaciones	75.438.076.505	4.911.497.576	70.526.578.928	43,65%
Plantas ductos y túneles	20.348.864.651	6.244.938.022	14.103.926.629	8,73%
Maquinaria y equipo	4.696.297.048	2.938.333.221	1.757.963.828	1,09%
Equipo médico y científico	15.324.771.238	4.604.517.695	10.720.253.543	6,63%
Muebles enseres y equipo de oficina	5.416.072.660	1.139.930.462	4.276.142.199	2,65%
Equipos de comunicación y computación	6.728.149.555	3.393.915.277	3.334.234.279	2,06%
Equipos de transporte tracción y elevación	927.339.483	585.911.942	341.427.541	0,21%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	18.918.040	13.477.353	5.440.687	0,00%
Totales	186.075.558.763	24.485.797.152	161.589.761.611	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TERRENOS

Corresponde a los terrenos adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente. A octubre de 2020 cierra con un saldo de \$5.749.605.603, que representa el 3,6% de la P, P Y E. De acuerdo a la Circular conjunta DADEP DDC No. 001 del 2019, la cual tenía como objeto informar los plazos de remisión de predios en vista a la implementación de la Resolución CGN 0533 de 2015, y suministrar los formatos de remisión de información para incorporación de los bienes inmuebles del sector publico central a la entidad encargada de la administración custodia y tenencia en sus estados financieros DADEP, la SDA ha adelantado la búsqueda documental de los soportes que requiere el DADEP para proceder a realizar el respectivo reconocimiento contable de los bienes inmuebles en el Inventario Inmobiliario Distrital con su respectivo Registro Único del Patrimonio Inmobiliario (RUPI); durante lo recorrido del 2020, se realizaron las siguientes incorporaciones:

- RUPI 1-5040, Traslado predio identificado con matrícula 50S40434968 con destino al proyecto: Recuperación de zonas susceptibles de ocupación ilegal, EP 4666 del 28/12/2018, por valor de \$15.242.300.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

- RUPÍ 1-5039, Traslado predio identificado con matrícula 50S40446277 con destino al proyecto: Recuperación de zonas susceptibles de ocupación ilegal, EP 951 del 13/06/2019, por valor de \$74.207.900

Así mismo, se realizó formalización de recursos convenio 20171240 según memorando 2020IE147391 adquisición predio La Serranía escritura No 3556 de 2019, por valor de \$5.017.930.328, y solicitando su incorporación ante el DADEP según comunicación externa SDA 2020EE170637.

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Para el mes de octubre de 2020 cierra con un saldo de \$47.334.161.696 que representa el 29.2% de la P, P Y E, y principalmente corresponde al avance de la construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, según contrato de obra SDA No. 20171399, y Contrato de Interventoría 20171398, que suman un total de \$42.489.805.656. Igualmente, existe un valor correspondiente a la construcción de la casa ecológica para la protección y bienestar animal, por valor de \$4.844.356.040, en el marco de la ejecución del contrato 20171382.

MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE

El valor de \$1.881.466.863 que representa el 1,2% de la P, P Y E, corresponde al proceso de adquisición de equipos ambientales para la modernización de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá- RMCAB, como se detalla a continuación:

Contrato	Detalle	Valor
812018	Adquisición de equipos ambientales para la modernización de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	1.550.163.000
20171381	Adquirir insumos y repuestos necesarios para realizar la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de monitoreo de calidad del aire de la RMCAB marca TAPI y MET ONE	331.303.863
Total		1.881.466.863

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Al mes de octubre de 2020, presenta un valor en libros de \$1.375.725.833, que representa el 0,9% de las propiedades, planta y equipo, y se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	135	48.649.599	3.566.723	45.082.876
Equipo médico y científico	235	943.794.888	50.651.113	893.143.775

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Muebles, enseres y equipo de oficina	229	346.272.427	51.897.342	294.375.085
Equipos de comunicación y computación	111	160.705.130	17.581.038	143.124.092
Totales	708	1.499.422.043	123.696.215	1.375.725.829

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio, las compras más representativas efectuadas en lo recorrido de la vigencia, y que no han entrado al servicio, son las placas: DIGITALIZADOR DE EQUIPO RX FLAT PANI (20804) por un valor total de \$91.392.000, y la PANTALLA DE PROYECCION DE VIDEO INTERIOR (20573) por \$74.351.200

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Para el mes de octubre de 2020 cierra con un saldo de \$182.833.978, y representan elementos adquiridos por la SDA, que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	107	19.503.258	15.187.221	4.316.036,72
Equipo médico y científico	117	596.566.635	453.783.810	142.782.825
Muebles, enseres y equipo de oficina	199	27.332.962	7.853.066	19.479.896
Equipos de comunicación y computación	348	66.969.607	50.727.991	16.241.616
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7	2.040.913	2.027.308	13.605
Totales	778	712.413.374	529.579.396	182.833.978

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de las propiedades, planta y equipo no explotados, los elementos más representativos son: la placa 13875 MONITOR DE PARTICULAS PM2.5 MARCA THERMO SCIENTIF con un costo de \$67.328.900 adquirido en 2016, y el MUESTREADOR DE PARTICULAS PM10 Y PM2.5 (13064) comprado en 2014 por \$36.236.660.

EDIFICACIONES

A octubre de 2020, este rubro presenta un valor en libros de \$75.438.076.505, que representa el 43,7% de las P,P Y E, y corresponde en su mayoría a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 39 elementos, tales como: Edificio Administrativo, Laboratorio, Taller de mantenimiento, Portería y Bodegas, con un costo total de \$71.469.525.661; así mismo, desde la vigencia 2019 se han adelantado adiciones y mejoras a la sede administrativa de la SDA que suman valor acumulado de \$3.968.550.844.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Es importante resaltar que mediante radicado 2020EE165854 del 28 de septiembre de 2020 la SDA solicitó incorporación de uno de los contratos de mejoras efectuadas a la Sede administrativa ante el DADEP, conforme al acta de finalización de obra según contrato 20180087 del 12 de agosto de 2020, cuyo objeto consistió en “la contratación de las adecuaciones locativas de la SDA”, identificado con matrícula inmobiliaria N°. 50C-1899341 por valor de \$2.187.807.621.

PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

A octubre de 2020, presenta un valor en libros de \$14.103.926.629, que representa el 8,7% de las P,P Y E, y corresponde a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 30 elementos, tales como: agitador de lodos, cámara reparto de agua, espesador de lodos primarios, tubo retorno a pre- tratamiento, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para el mes de octubre de 2020 presenta un valor en libros de \$1.757.963.828, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAAB, que se pueden detallar así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	206	683.942.235	0	683.942.235
Maquinaria industrial	23	338.364.642	0	338.364.642
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	31	97.937.890	140.953.164	-43.015.274
Herramientas y accesorios	331	134.431.931	0	134.431.931
Equipo de centros de control	121	2.975.644.470	2.797.380.058	178.264.412
Otra maquinaria y equipo	44	465.975.879	0	465.975.879
Totales	756	4.696.297.048	2.938.333.223	1.757.963.826

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas correspondiente a 4 identificados con las placas: 11000, 11001, 11004 y 11006 MAPAS DIGITALES DE RUIDO AMBIENTAL (11 MAPAS) LOCA, MAPAS DIGITALES DE RUIDO AMBIENTAL (13 MAPAS) LOCA, por un valor total de \$1.156.711.548,84, entre otros.

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

Para el mes de octubre de 2020 presenta un valor en libros de \$10.720.253.543, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, en la PTAR Salitre se encuentran 1.129 elementos, así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	68	39.175.000		39.175.000
Equipo de laboratorio	1057	15.264.280.974	-4.506.320.009	10.757.960.965
Equipo de servicio ambulatorio	5	21.315.265	-98.197.688	-76.882.424
Totales	1165	15.324.771.238	4.604.517.697	10.720.253.541

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El incremento del rubro de Equipo Médico y Científico fue debido a la adquisición de equipos necesarios para la medición y verificación de las condiciones de operación de las Estaciones que hacen parte de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire en Bogotá, y los elementos cuyo costo es el más representativo son 9 MONITORES AUTOMATICO DE MATERIAL PAI por un valor total de \$1.206.000.000

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

En el mes de octubre de 2020 presenta un valor en libros de \$4.276.142.199, correspondiente a aproximadamente 5.296 elementos, siendo el ingreso más representativo corresponde a: archivo rodante de placa por \$69.457.915, la placa 9960 archivo rodante por valor de \$65.142.053, la placa 17183 Estantería metálica pesada por valor de \$61.530.259, la placa 14006 Estantería metálica pesada por valor de \$56.604.861, entre otros.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

En el mes de octubre de 2020 presenta un saldo de \$3.334.234.279 que corresponde a aproximadamente 1.643 elementos, de los cuales, 79 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de comunicación	608	1.594.252.943	0	1.594.252.943
Equipo de computación	1042	5.133.896.612	-3.393.915.278	1.739.981.335
Totales	1.722	6.728.149.555	-3.393.915.278	3.334.234.278

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: dummie túnel con placa 17383 adquirido en diciembre de 2018 por valor de \$276.080.000, UPS marca Emerson de referencia NXR 160 KVA placa 15353 por valor de \$297.000.000, y equipo para base de datos Oracle con placa 13917 por valor de \$187.753.374, entre otros.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Presenta un valor en libros de \$341.427.541 correspondiente a 44 elementos, durante el año 2020 no se han adelantado adquisiciones o bajas en este rubro.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA

A octubre de 2020, tiene un valor en libros de \$5.440.687, representado en 23 elementos tales como: HORNO MICROONDAS PROFESIONAL DE 1700W, REFRIGERADOR VERTICAL DE 19 PIES, y HORNO FIJO A GAS, adquiridos en los años 2014 y 2015.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta acumula el valor que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén, y utilizando el método de línea recta.

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Los bienes de beneficio y uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama. Para el mes de octubre de 2020 cierra con un saldo total de \$11.926.110.448 que representa el 1,9% del total de los activos, y reflejan un aumento respecto a la vigencia anterior del 278,32%, especialmente por los que se encuentran en construcción, como se evidencia a continuación:

Tabla: Bienes de uso Público

CONCEPTO	Octubre 2020		Octubre 2019	
Bienes de uso público en construcción	10.421.576.893	87,38%	1.625.186.638	51,61%
Bienes de uso público en servicio	1.540.248.900	12,91%	1.540.248.900	48,91%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	-35.715.345	-0,30%	-16.234.248	-0,52%
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	11.926.110.448	100%	3.149.201.290	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Actualmente, el rubro de bienes de uso público en construcción presenta un saldo de \$10.421.576.893, mediante comunicación interna No. 2020IE138859, se solicitó a la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) un informe sobre la suscripción y ejecución de contratos que afecten el valor de los Bienes de Uso Público con sus correspondiente soportes; de acuerdo con la solicitud con memorando 2020IE155849 la DGA envió la lista de contratos con los cuales se están ejecutando obras en los parques. De acuerdo a la comunicación interna 2020IE127398, se solicitó a la DGA informar el estado de documentación proceso de incorporación ante el DADEP de los bienes de uso público en servicio, que cierran con \$1.540.248.900, y se detalla de la siguiente manera:

Tabla: Bienes de uso Público en servicio

Rubro	Valor	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental De Soratama	67.641.200	2.072.690	65.568.510
Parque Mirador De Los Nevados	626.429.400	15.178.115	611.251.285

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Parque Santa María Del Lago	484.240.300	10.711.173	473.529.127
Parque Entre Nubes	361.938.000	7.753.366	354.184.634
Totales	1.540.248.900	35.715.345	1.504.533.555

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de \$399.254.304.135 al cierre del mes de octubre de 2020, lo cual representa el 66,6% del total de los Activos, que corresponde a un aumento del 18.5% respecto la vigencia anterior, el rubro más representativo corresponde a *recursos entregados en administración*, seguido por los *Avances y Anticipos Entregados*, como se evidencia y detalla a continuación:

Tabla: Otros Activos

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019		VALOR VARIACIÓN
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	118.666.806	0,0%	86.878.201	0,0%	36,59%
Bienes y servicios pagados por anticipado	541.990.222	0,1%	281.229.746	0,1%	92,72%
Avances y anticipos entregados	9.093.426.919	2,3%	18.030.083.901	5,4%	-49,57%
Recursos entregados en administración	384.410.636.811	96,3%	315.001.753.184	93,5%	22,03%
Depósitos entregados en garantía	144.122.267	0,0%	65.096.957	0,0%	121,40%
Activos intangibles	9.749.803.937	3,6%	7.478.320.031	3,5%	30,37%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	4.804.342.827		4.171.222.038		15,18%
Totales	399.254.304.135	100%	336.772.139.983	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa principalmente el encargo fiduciario, la SDA realiza mensualmente giro a la sociedad Fiduciaria administradora de los recursos, correspondiente al aporte del 9% destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la SDA afiliados al FONCEP, a 31 de octubre de 2020 el valor acumulado asciende a \$118.666.806.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A octubre de 2020 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de \$541.990.222, correspondiente a los seguros y pólizas que amparan los bienes de la SDA; siendo el mantenimiento lo más representativo, como se relaciona a continuación:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Bienes y servicios pagados por anticipado

Detalle	Octubre de 2020	Octubre de 2019	Variación
Seguros	124.021.430	1.668.591	7043,90%
Mantenimiento	378.723.792	257.759.155	-17,00%
Otros beneficios a los empleados	4.945.000	7.802.000	-28,30%
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	34.300.000	14.000.000	145,00%
Total	541.990.222	281.229.746	

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de \$9.093.426.919 y corresponde al 2,3% de los Otros Activos, representado principalmente por el saldo de los anticipos entregados para la construcción de la Casa Ecológica de los Animales \$4.898.145.674, el del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre \$1.655.438.711, y los entregados en el proceso de adquisición de predios.

Consortio Eco Casa

La SDA desembolsó anticipo por valor de \$12.533.863.905 al Consortio ECO-CASA, en cumplimiento del contrato de obra SDA-20171382, cuyo objeto es: “Construir un centro de protección y bienestar animal: Casa Ecológica de los Animales- CEA”, y el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 50% del valor del contrato una vez legalizado el contrato de obra. Durante la ejecución del contrato se amortizaron recursos por \$7.637.718.226, para un saldo del anticipo entregado por \$4.898.145.674.

Consortio Rehabilitación 2017 (SGR)

Según Acuerdo OCAD Región Centro Oriente N°46 de 28 de diciembre de 2015, la ciudad de Bogotá D.C. fue designada como Entidad Pública Ejecutora del proyecto “Construcción y Dotación del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de Bogotá D.C.”, cuya fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Regalías.

En el marco de la ejecución de este proyecto se firmó el contrato de obra SDA-20171399 con el Consortio Rehabilitación 2017, cuyo objeto es: “Construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre”. Y en cumplimiento de la ejecución del mismo, la Secretaría Distrital de Ambiente desembolsó anticipo por valor de \$12.774.307.156.

Al finalizar el año 2018, se suscribió la adición número uno (1) la cual incrementó el valor del contrato en \$320.001.537 y en el año 2019 se suscribió la adición número dos (2), que incrementó el valor en \$5.935.321.612; por lo anterior, en el año 2019 se giraron recursos por concepto de anticipo por valor de \$3.127.662.436, correspondientes al 50% del valor de las adiciones precitadas, para un total de anticipo girado por \$15.901.969.592.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

El 16 de octubre de 2020, se suscribió la adición número tres (3) por \$343.040.520. Durante la ejecución del contrato se han amortizado recursos por valor de \$14.246.530.882, para un saldo del anticipo por valor de \$1.655.438.711.

Para adquisición de predios

Corresponde a las promesas de compraventa de predios que ya se han suscrito y respecto de las cuales se han girado recursos a los vendedores, estas compras se han estado llevando a cabo en el marco de la ejecución del convenio 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, los predios con promesa de compraventa son:

PREDIOS CON FIRMA DE PROMESA DE COMPRAVENTA				
PROYECTO	ID	FOLIO DE MATRICULA	PROPIETARIO	VALOR PAGADO
FUCHA	ID-31	50S-99790	CLAUDIA MARIA ISIDE BENINATI MAESTRI	\$128.205.838
FUCHA	ID-32	50S-239736	DIEGO MARIA CHAVES JIMENEZ	\$15.248.457
FUCHA	ID-33	50S-762407	JAIME DARIO PAREDO RODRIGUEZ	\$91.855.228
FUCHA	ID-42A	50AS-412135	FERNANDO MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	\$369.612.892
FUCHA	ID-47	50S-579502	ANA JANETH MORENO NIETO (Dora Emma Nieto)	\$239.868.384
FUCHA	ID-48	50S-229874	GEOVANNI ANTONIO FRANCO VARGAS	\$618.548.079
TOTAL				\$1.463.338.878

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos entregados a entidades externas para el desarrollo de convenios, los cuales buscan alcanzar propósitos de tipo institucional, presenta un saldo de \$384.410.636.811, el cual está compuesto principalmente por los convenios suscritos con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Convenio 1240 del 2017

Con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá se suscribió el Convenio 1240 del 2017, el cual presenta un saldo de \$367.113.137.139, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Durante los años 2018 y 2019 se llevó a cabo reconocimiento ejecución de gastos por valor de \$1.255.228.582 y \$1.021.672.534 respectivamente. Durante el transcurso del último trimestre, se registró contablemente la formalización de recursos por valor de \$8.713.276.681, según informes de ejecución números 10, 11 y 12, los cuales fueron remitidos mediante memorandos 2020IE126722 y 2020IE174435, y pueden resumirse así:

Concepto	Valor
Contratos de prestación de servicios.	515.815.397
Contratos de órdenes de prestación de servicios OPS.	1.634.907.842
Adquisición predial	
Compensaciones económicas	81.284.236
Predios adquiridos	5.017.930.328
Compra-ventas	1.463.338.878
Total ejecutado	8.713.276.681

Por lo anterior, al corte de octubre de 2020 se han formalizado recursos por valor de \$10.990.177.797. El día 24 de septiembre de 2020, se suscribió otrosí al convenio, en el cual se acuerda reducir los recursos en \$282.000.000.000, al corte del 31 de octubre, no se ha hecho efectiva la devolución de los recursos precitados, y que son dando cumplimiento al Decreto Distrital 130 del 30 de mayo de 2020, el cual, en el último de sus considerandos señala en el literal b):

“reintegro por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a solicitud de la Administración Central, de los recursos correspondientes a la destinación específica del 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, correspondientes a vigencias anteriores que por múltiples circunstancias no han podido ser ejecutados, por valor de \$282.000.000.000”

Convenio SDA-CV-20191462

En el año 2019 se suscribió con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER., el convenio SDA-CV-20191462, por valor de \$223.438.064.000, y cuyo objeto era:

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaria distrital de ambiente, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y el Fondo

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá - FONDIGER, para el desarrollo y ejecución del proyecto "sendero ecológico y sistema contra incendios de los cerros orientales"- sendero mariposas."

Los recursos de este convenio fueron reintegrados en su totalidad el 01 de septiembre de 2020, toda vez que el día 15 de julio de 2020 se suscribió acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual establece reintegrar a la Administración Central recursos por \$223.000.000.000 y a la Secretaría Distrital de Ambiente la suma de \$438.064.000, dando cumplimiento al Decreto Distrital 130 del 30 de mayo de 2020, el cual, en el último de sus considerandos, señala de manera particular en el literal c) la instrucción de hacer:

"reintegro por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, de recursos girados en vigencias anteriores para el Sendero de las Mariposas o Sendero Panorámico Cortafuegos de los cerros orientales que a la fecha no han cumplido su objetivo por valor de \$223.000.000.000"

ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

Tabla: Activos intangibles

Descripción	Cantidad elementos	Activo	Amortización	Valor en libros	%
Licencias	150	6.678.566.075	-3.441.372.262	3.237.193.813	65%
Software	66	1.670.838.222	-1.362.970.565	307.867.657	6%
En desarrollo	1	1.400.399.640	0	1.400.399.640	28%
Totales	217	9.749.803.937	-4.804.342.827	4.945.461.110	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo al análisis efectuado sobre el control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP 40 elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, por un costo total de \$0 debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de Activos Fijos; de igual forma, mensualmente

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la licencia perpetua FOREST (12412 y 13557) por valor de \$1.468.272.085.

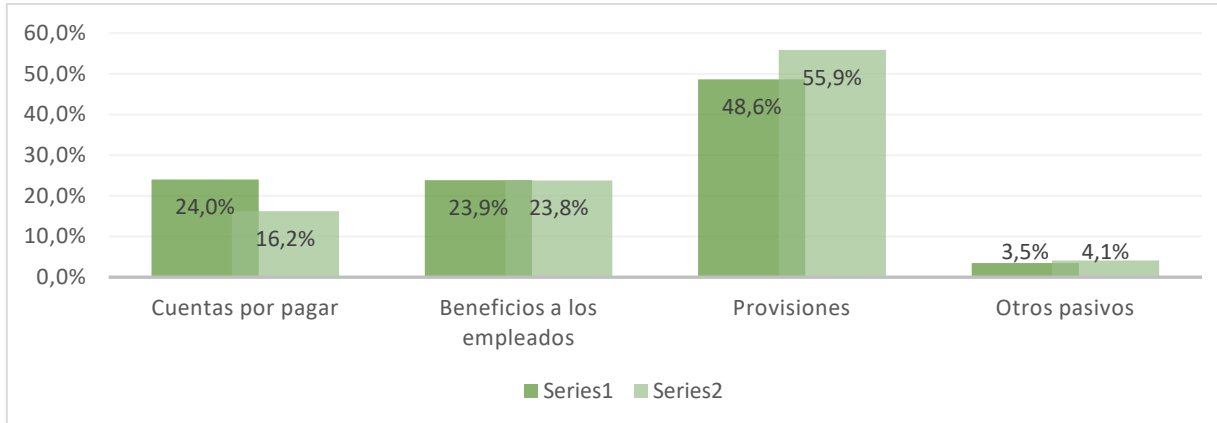
2 PASIVO

Los Pasivos de la SDA suman un total de \$20.625.829.735 con corte a octubre de 2020, presentando un aumento del 11.25% respecto al año anterior, a continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

Tabla: Pasivos

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019		Variación
Cuentas por pagar	4.956.059.540	24,0%	3.012.485.094	16,2%	64,52%
Beneficios a los empleados	4.922.036.072	23,9%	4.403.995.415	23,8%	11,76%
Provisiones	10.028.593.658	48,6%	10.361.119.413	55,9%	-3,21%
Otros pasivos	719.140.465	3,5%	762.702.088	4,1%	-5,71%
Totales	20.625.829.735	100%	18.540.302.010	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT



24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar terminan a agosto con un saldo de \$4.956.059.540, que corresponde al 24% de los Pasivos, con un aumento frente al año anterior del 64.52%, y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Cuentas por pagar

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.073.041.778	82%	2.735.003.622	97%	48,92%
Descuentos de nomina	77.575.678	2%	67.784.400	2%	14,44%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Retención en la fuente	86.954.724	2%	0	0	100%
Créditos judiciales	34.738.857	1%	14.355.785	1%	141,99%
Otras cuentas por pagar	683.748.503	14%	0	0%	0,00%
Totales	4.956.059.540	100%	2.817.143.807	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo está constituido por los pagos pendientes por registrar a algunos terceros cuyo pago no ha sido reconocido, toda vez que desde la plataforma SAP del sistema BOGDATA se han presentado dificultades en la generación de los reportes de las órdenes de pago tramitadas durante el mes de octubre y sus respectivos descuentos, lo que no ha permitido reconocer el total de operaciones.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte a octubre de 2020, se encuentran reconocidas obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, presenta un valor de \$4.073.041.778, relacionado principalmente con los ingresos de bienes, que se adelanta primero con la entrada al almacén y posteriormente por parte de cada una de las áreas responsables de la adquisición de estos, se tramita el pago final. La más representativa de K2 INGENIERIA S.A.S la cual asciende a la suma de \$1.509.331.500 e INGECOM - INGENIERÍA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES por valor de \$409.569.234.

DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión los primeros días del mes siguiente, para octubre del año en curso presenta un saldo de \$77.575.678.

CRÉDITOS JUDICIALES

El saldo de \$34.738.857 corresponde a un proceso judicial que conforme a la información remitida por la Dirección Legal, es una obligación cierta, relacionada con un proceso en contra de la SDA con fallo en segunda instancia que resolvió condenar de forma solidaria al IDRD y a la SDA en virtud del daño padecido por RHM Group S.A.S. por valor de \$34.738.857. Durante el tercer trimestre, se efectuó un pago relacionado con sentencia judicial según orden de pago 15811, proceso ejecutivo No. 2015-00661-00, que cursa en el juzgado 32 administrativo del circuito de Bogotá y cuyo beneficiario es el Fondo Nacional De Regalías por valor de \$15.269.235.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Presenta un saldo de \$683.748.503, conformada por obligaciones pagadas por terceros; los aportes de nómina a escuelas industriales, institutos técnicos, ESAP, y el ICBF; saldos a favor de beneficiarios; y las comisiones, como se describe en adelante las más representativas.

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo, para octubre de 2020 cierra con un saldo de \$4.922.036.072, y representa el 23,9% de los pasivos. De estos \$4.117.596.857 son de corto plazo y \$804.439.214 son de largo plazo, así

Tabla: Beneficios a los empleados

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019		Variación
A corto plazo	4.117.596.857	84%	3.746.823.210	85%	9,90%
De largo plazo	804.439.214	16%	657.172.205	15%	22,41%
Totales	4.922.036.072	100%	4.403.995.415	100%	11,76%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Este rubro representa el 83.6% de los Beneficios a los Empleados, siendo los conceptos más representativos, las vacaciones, la prima de vacaciones, y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019	
Cesantías	592.970.030	14,4%	591.234.046	16%
Intereses sobre cesantías	73.475.163	1,8%	70.976.477	2%
Vacaciones	816.756.040	19,8%	961.850.950	26%
Prima de vacaciones	608.231.449	14,8%	426.278.003	11%
Prima de servicios	783.529.764	19,0%	602.207.176	16%
Prima de navidad	589.351.225	14,3%	579.496.369	15%
Bonificaciones	439.742.903	10,7%	290.107.347	8%
Aportes a riesgos laborales	11.303.700	0,3%	17.210.800	0%
Aportes a fondos pensionales - empleador	92.219.600	2,2%	89.325.200	2%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	65.318.000	1,6%	63.278.800	2%
Aportes a cajas de compensación familiar	34.450.100	0,8%	29.610.300	1%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	10.248.883	0,2%	25.247.742	1%
Totales	4.117.596.857	100%	3.746.823.210	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, y cuya obligación de pago no vence dentro

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, este rubro representa el 16,34% del total de los Beneficios a Empleados con un valor de \$804.439.214, se refleja lo correspondiente a la Cesantías retroactivas del FONCEP, y el Beneficio por permanencia, presenta un aumento en cuanto a la vigencia anterior del 22.4%.

CESANTÍAS RETROACTIVAS FONCEP

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a 6 funcionarios, se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario.

Presenta un saldo de \$150.527.932, por concepto de cesantías retroactivas que corresponde al 9% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Reconocimiento por permanencia

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el mes de octubre de 2020, cierra con saldo \$653.911.282, que corresponde a las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento.

27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el mes de octubre de 2020 cierra con un saldo de \$10.028.593.658, y representa el 53% de los Pasivos.

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación se detalle conforme la conciliación adelantada para el tercer trimestre de 2020:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Provisiones

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Administrativos	12	9.211.445.575	11	7.531.914.047	1	1.679.531.528
Otros litigios y demandas	6	817.148.083	11	817.148.083	-5	0
Total Litigios y demandas	18	10.028.593.658	22	8.349.062.130	-4	1.679.531.528

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

A continuación, se describen los procesos con variación significativa:

- **LADRILLERA PRISMA S.A.:** Nulidad y restablecimiento No. 2013-01727 cuyo accionante es la Sociedad Ladrillera Zigurat S.A.S., con valoración de \$6.144.242.758, quien solicita la nulidad del artículo tercero de la Resolución 5762 del 16 de julio de 2010 que estableció un plan de manejo ambiental y se dictan otras disposiciones; y la nulidad del artículo primero de la Resolución 1545 de 2012 del 27 de noviembre de 2012 que resuelve un recurso de reposición y se adoptan otras determinaciones, y como consecuencia se profiera la sentencia que permita el desarrollo de las actividades amparadas en el título minero 14810 y derivadas del Plan de Manejo Ambiental de Zigurat en el Parque Ecológico Distrital Entrenubes, el fallo de este proceso en primera instancia fue desfavorable.
- **VALTRONIK S.A.:** la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, condenó en abstracto al Distrito Capital - Secretaria Distrital de Ambiente, a pagar a la sociedad VALTRONIK S.A. por concepto de restablecimiento del derecho, la suma que incidentalmente se determine por daño emergente y lucro cesante, con base en las pautas que para tal efecto se establecieron en la parte motiva de la presente providencia. El incidente deberá proponerlo el interesado, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación del auto de obediencia de la presente providencia, sin embargo, este proceso tiene valoración en SIPROJ por \$ 1.656.665.966

29 OTROS PASIVOS

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, principalmente por trámites de evaluación ambiental, registro de publicidad exterior visual, y otros ingresos recibidos por anticipado, para el mes de octubre de 2020 cierra con un saldo de \$719.140.465, y representa el 4% de los Pasivos, con una disminución del 5,7% respecto al año anterior, se puede detallar así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: ingresos recibidos por anticipado

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019		Variación
Multas ambientales	170.000	0,02%	0	0,00%	0%
Registro de elementos de publicidad exterior visual	442.947.623	61,59%	489.303.477	64,15%	-9,47%
Evaluación	264.146.446	36,73%	258.182.543	33,85%	2,31%
Seguimiento	6.427.755	0,89%	8.459.090	1,11%	-24,01%
Compensación por tala de arboles	5.448.641	0,76%	6.756.978	0,89%	-19,36%
Totales	719.140.465	100%	762.702.088	100%	-5,71%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA, está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2019, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

Tabla: Patrimonio

Descripción	Octubre de 2020		Octubre de 2019		VAR
Capital fiscal	135.326.015.225	23.39%	135.326.015.225	28.93%	0%
Resultados de ejercicios anteriores	667.480.876.558	115.36%	298.776.100.439	63.87%	123.41%
Resultado del ejercicio	-224.222.412.948	-38.75%	52.431.866.915	7.20%	-765.52%
TOTALES	578.584.478.835	100%	486.542.407.818	100%	23.68%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Se afecta el rubro de resultados de ejercicios anteriores, cuando se adelantan procesos de depuración ordinaria que genera la disminución de un activo o pasivo, en la corrección de un error de un periodo contable anterior; generando un aumento total en lo recorrido de la vigencia 2020 en el rubro de \$46.139.232, asociado a la identificación de ingresos recibidos por anticipado (2910) de trámites adelantados en vigencias anteriores; así como, una disminución por valor de \$41.190.578 relacionada con cuentas por cobrar de ingresos no tributarios (1311), reconocidas como tal erróneamente en el año 2019.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los derechos contingentes, los cuales pueden generar derechos que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al corte de octubre de 2020, el saldo total en sumatoria con las cuentas deudoras de control por \$25.186.170.697, siendo los otros derecho contingentes los más representativos, los cuales, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.634.310.877	15,1%	5.347.394.110	22,5%
Garantías contractuales	18.825.281	0,1%	0	0,0%
Otros activos contingentes	20.336.139.684	84,8%	18.435.754.470	77,5%
Total activos contingentes	23.989.275.842	100%	23.783.148.580	100%
Bienes y Derechos Retirados	3.976	0,0%	3.105	0,0%
Responsabilidades en proceso	1.080.881.006	90,3%	1.370.285.262	92,2%
Otras cuentas deudoras de control	116.009.873	9,7%	116.009.873	7,8%
Total deudoras de control	1.196.894.855	100%	1.486.298.239	100%
Total activos contingentes	25.186.170.697		25.269.446.819	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

81 ACTIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CIVILES

Presenta al corte de octubre saldo por \$1.834.448.957, el proceso más representativo es el iniciado contra INGEOMINAS por valor de \$1.111.355.450, por incumplimiento en la ejecución de un convenio.

ADMINISTRATIVAS

El saldo a octubre \$1.799.861.920, el cual se compone principalmente de dos procesos, el primero interpuesto contra la señora Julia Miranda Londoño, el primero identificado con el ID- 490690, por valor de \$720.877.432 y el segundo en contra del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE identificado con ID-392235 por valor de \$ 552.000.024.

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de **otros derechos contingentes** y los **intereses de mora** relacionados con las tasas, corresponden a aproximadamente 1307 registros por un valor total de \$20.336.139.684 y se representa así:

Tabla: Otros Activos contingentes

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019	
Intereses de mora	1.305.678.000	6,4%	1.958.069.895	10,6%
Compensación por tala de árboles	9.608.315.906	47,2%	6.464.829.747	35,1%
Evaluación tala de árboles	164.883.707	0,8%	113.635.847	0,6%
Multas ambientales	9.124.986.283	44,9%	9.754.558.652	52,9%
Desmante de publicidad	83.129.527	0,4%	87.158.240	0,5%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Seguimiento y evaluación de licencias ambientales	49.146.261	0,2%	57.502.089	0,3%
Total otros activos contingentes	20.336.139.684	100%	18.435.754.470	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Los rubros más representativos que se encuentran en este rubro son, intereses moratorios, relacionados a las facturas por concepto de Tasa por Uso y Tasa Retributiva, que se encuentran vencidas por valor de \$1.305.678.000; la compensación por tala de árboles, que corresponde a aproximadamente 395 resoluciones por valor de \$9.608.315.906; evaluación tala de árboles, tiene un saldo de \$164.883.707 de 507 resoluciones; Multas Ambientales, con un saldo de \$9.124.986.283, representado en 196 resoluciones; Desmonte PEV, por valor de \$83.129.527 con 54 Resoluciones.

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Representan las obligaciones contingentes de los hechos sobre los cuales, se pueden generar obligaciones que afectan la estructura financiera de la Secretaría, este grupo está compuesto por:

Tabla: Pasivos contingentes y acreedoras de control

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	183.210.962.527	100%	121.338.556.082	100%
Total pasivos contingentes	183.210.962.527	100%	121.338.556.082	100%
Otras cuentas acreedoras de control	1.668.508.897	100%	5.570.593.420	100%
Total acreedoras de control	1.668.508.897	100%	5.570.593.420	100%
Totales	184.879.471.424		126.909.149.502	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

91 PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ. Para el mes de octubre de 2020 cierra con un saldo de \$183.210.962.527, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Tabla: Pasivos contingentes - Litigios

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	3	124.231.053	4	124.231.053	1	0
Laborales	1	13.218.355	1	13.218.355	0	0
Administrativos	76	171.609.240.368	87	173.276.457.795	11	1.667.217.427
Otros litigios y MASC	4	11.464.272.751	35	11.464.272.751	31	0
Total Litigios y demandas	84	183.210.962.527	127	184.878.179.954	43	1.667.217.427

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

Del total de los procesos registrados, a continuación se detallan los más relevantes:

- **Proceso N°. 2016-00489 ID-548536**, interpuesto por FIDEICOMISO BOSQUES DE LA FLORIDA - PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUVALLE, que solicita la nulidad de la resolución N° 01097 de fecha 27-07- 2015 expedida por la Secretaría de Ambiente “por la cual se adoptan medidas de protección ambiental sobre un sector inundable aledaño al parque ecológico distrital de Humedal Jaboque.” Valor: **\$53.022.166.978**.
- **Proceso No. 2004-00202 ID-17504**, instaurado por la Corporación Autónoma Regional – CAR, por valor de **\$51.161.595.714.**, que pretende liquidar el Convenio Interadministrativo 250 de 1997, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá para realizar la descontaminación del Río Bogotá, declarando incumplimiento por parte del Distrito; así mismo, que se declare propietaria a la CAR de los recursos girados al Convenio a través del Fondo Cuenta, como de sus rendimientos.
- **Proceso N° 2008-00484 ID-319057**, en el cual la Asociación de Vecinos de San Simón está conformada por los propietarios de fincas que hacen parte de la Hacienda San Simón, ubicada en la zona de Suba, la Secretaría Distrital de Ambiente profirió Resolución 2211 del 31 de julio de 2008, mediante la cual revocó la resolución 0567 del 16 de mayo de 2006 que otorgó permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, la asociación demandante pide el restablecimiento del permiso otorgado. **Valor: \$ 8.862.109.536**.
- **Proceso No. 2014-00464 ID-481188**, instaurado por Inversiones El Charrascal S.A.S., declarándose víctima de un daño antijurídico por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Corporación Autónoma Regional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Planeación por los inmuebles: lote No. 1 con un área 50.340,41 metros cuadrados con folio de matrícula 50N-20328623 ubicado en la Calle 169b No. 75 – 50; lote No. 4, con área 55.651,06 metros cuadrados con matrícula 50N-20328625 ubicado en la Calle 170 No. 76 – 25; solicita que se condene a las entidades demandadas a pagar por el daño emergente por la imposibilidad de la explotación económicas de

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

los predios urbanos y por la reducción en el valor comercial de los inmuebles; y que se pague los intereses moratorios. . **Valor \$ 7.181.462.676.**

- **Proceso No. 2007-00022 ID-226475**, instaurada por la Caja de Compensación Familiar Compensar que demanda reparación directa por parte de la Nación, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Distrito Capital y Rama Judicial, tendiente a obtener el pago a su favor, por la totalidad actualizada de los daños y perjuicios materiales que resulten probados, por concepto de lucro cesante y daño emergente, consolidados y futuros, que le fueron ocasionados al impedirle a esta corporación adelantar y continuar, hasta su terminación, venta y entrega total a los adquirentes, las soluciones de vivienda de interés social denominado San Jerónimo del Yuste, ubicado en la localidad de San Cristóbal Sur-Este de la ciudad de Bogotá, cercano a la zona de reserva forestal de los cerros orientales. **Valor \$ 7.109.737.112**

93 ACREEDORAS DE CONTROL

OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

Representa el valor de los recursos pendientes por entregar relacionados con convenios interadministrativos celebrados por la Secretaría Distrital de Ambiente, los siguientes convenios presentan los mayores saldos:

- **SDA-CV-312018** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del centro de restauración ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital. Saldo de recursos por entregar \$506.105.026.
- **SDA-CV-20191295** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes la relación de actividades de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del distrito”. Y con aportes establecidos para la SDA por \$461.036.150

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

4 INGRESOS

Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del

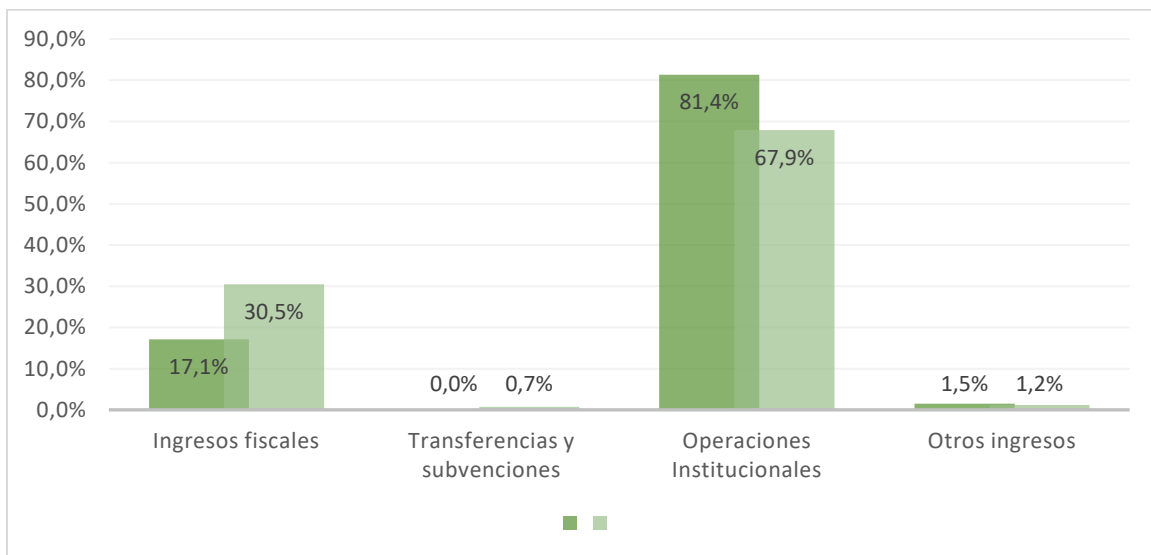
NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; a 31 de octubre de 2020 presentaron un saldo de \$91.322.149.136, Compuesto en su mayoría por las operaciones interinstitucionales, los ingresos fiscales y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

Tabla: Ingresos

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019		Variación
Ingresos fiscales	15.615.437.447	17,1%	55.565.941.010	30,5%	-71,9%
Transferencias y subvenciones	7.595.000	0,0%	682.387.213	0,7%	-98,9%
Operaciones Institucionales	74.309.758.811	81,4%	123.814.849.445	67,9%	-40,0%
Otros ingresos	1.389.357.878	1,5%	2.207.890.030	1,2%	-37,1%
Totales	91.322.149.136	100%	182.271.067.699	100%	-49,9%

A continuación se describe las principales situaciones que afectan los rubros más representativos.



Los ingresos se han visto afectados por cuanto las medidas establecidas por el Gobierno para la atención de la Pandemia Covid-19, generando una disminución general como se evidencio anteriormente, y se detalla en adelante.

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019	
Tasas	3.276.680.049	21,0%	42.065.838.062	75,7%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Multas	9.457.626.159	60,6%	9.245.807.831	16,6%
Intereses	43.468.492	0,3%	557.683.760	1,0%
Sanciones	0	0,0%	300.000	0,0%
Inscripciones	1.360.838.786	8,7%	1.764.228.866	3,2%
Licencias	388.468.763	2,5%	650.837.646	1,2%
Contribuciones	1.088.456.818	7,0%	1.292.148.608	2,3%
Devoluciones y Descuentos (DB)	-101.620	0,0%	-10.903.762	0,0%
Totales	15.615.437.447	100%	55.565.941.010	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Para el cierre del mes de octubre de 2020 presenta un saldo de \$3.276.680.049, y representa el 21% del total de los ingresos fiscales no tributarios con una disminución respecto al año anterior 85,4% debido a que no se ha efectuado el cobro de las Tasas Retributivas, y las Tasas por Uso de Agua, por lo que el saldo corresponde principalmente al reconocimiento de la compensación tala de árboles, por valor de \$3.217.480.915.

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por éste concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. Una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; sin embargo, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la**

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, no se han reconocido ingresos durante lo recorrido del año 2020.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2019, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, no se han reconocido ingresos durante lo recorrido del año 2020.

MULTAS

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 “por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y Vallas), Vertimientos, Tala de Árboles, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, Otras multas y Desmonte y remoción de elementos PEV.

El saldo a 31 de octubre 2020 de \$9.457.626.159 de las Multas, se encuentra compuesto por el reconocimiento contable de multas ambientales por: Multas - Vertimientos, Multas Publicidad Exterior Visual, Multas Contaminación Auditiva, Multas - Aguas Subterráneas, Traslado Costo de Desmonte Publicidad Exterior Visual, Multas Movilización De Fauna Silvestre, el 50% del valor de los comparendos ambientales que impone la Secretaria Distrital de Movilidad y otras multas.

Las multas reconocidas durante lo recorrido del 2020, y cuyo valor es representativo corresponde a los siguientes actos administrativos: 1021 de 2019 que resuelve proceso sancionatorio de vertimientos por \$1.233.106.131; 4152 de 2018 proceso sancionatorio de disposición de residuos por \$1.398.636.383; y 2167 de 2018 proceso sancionatorio de aguas subterráneas por \$2.468.145.730.

INTERESES

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

De acuerdo con el concepto jurídico No. 00068 de 2017, relacionado con la causación y cobro de intereses moratorios a las tasas ambientales se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Aguas Subterránea y otros Intereses, a 31 de octubre de 2020 presenta un valor de \$43.468.492. Se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las Facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.360.838.786, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas), Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional p/movilización de Especímenes).

LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el mes de octubre de 2020, presenta un saldo de \$388.468.763, los movimientos más representativos son los trámites de evaluación, particularmente el relacionado con el permiso de vertimientos y seguimiento con el permiso o autorización de tala.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; a 31 de octubre de 2020, el saldo corresponde a \$1.088.456.818.

44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El valor de \$7.595.000 corresponde al reconocimiento de un equipo de radio recibido en comodato sin restricciones, según contrato 364 de 2019 con el IDIGER, conforme lo informado por el área misional en comunicación interna 2020IE13884.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE

Fondos recibidos

Cierra con saldo de \$74.170.230.113, que corresponde al 99,8% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 80.3% de los ingresos, refleja una disminución del 33,1% respecto a la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; **b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada;** y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades. La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, y el reconocimiento de estas cuentas, se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; incluye todos los pagos efectuados a través de la DDT por funcionamiento \$19.669.410.096, e inversión \$54.500.820.017, este último incluye lo relacionado a los recursos del SGR, que son girados desde el Ministerio de Hacienda Nacional a través del aplicativo SPGR por \$2.292.336.266.

Devoluciones de ingresos

El saldo corresponde a las devoluciones canceladas a los usuarios; durante lo corrido del 2020 la Secretaría Distrital de Ambiente canceló a través de la Secretaría Distrital de Hacienda cerca de ciento tres (103) devoluciones por valor de \$139.528.698, las más significativas corresponden a Marketmedios Comunicaciones S.A. por la suma de \$54.655.656 correspondiente a once (11) recibos por concepto de Registro Vallas PGA, de acuerdo con lo establecido mediante Memorando No. 2019IE266952 del 15 de noviembre de 2019 por la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, y GNE Soluciones por valor de \$4.993.957 correspondiente a tres (3) recibos por concepto de Permiso de vertimientos - Evaluación de acuerdo con lo establecido en Auto de archivo No. 3766 del 23 de septiembre de 2019 y oficios 2020EE67141 y 2020EE76887 de la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, valores que fueron recaudados en vigencias anteriores.

48 OTROS INGRESOS

A octubre de 2020 termina con un saldo de \$1.389.357.878, compuesto por: ingresos diversos con un saldo de \$1.047.768.550, entre los cuales lo más representativo son las provisiones litigios y demandas por valor de \$963.156.713; los ingresos relacionados a la recuperación de elementos de la propiedad, planta, y equipo dados de baja anteriormente por un valor de \$19.270.430; y la reversión

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

de las pérdidas por deterioro de valor que finaliza con un saldo de \$ 341.589.329, correspondiente a la disminución del deterioro de cuentas por cobrar de ingresos no tributarios, sobre la cartera recuperada o cancelada durante lo recorrido del año.

5 GASTOS

Los gastos de la SDA con corte octubre de 2020 ascienden a un total de \$ 315.544.562.084, los cuales se componen así:

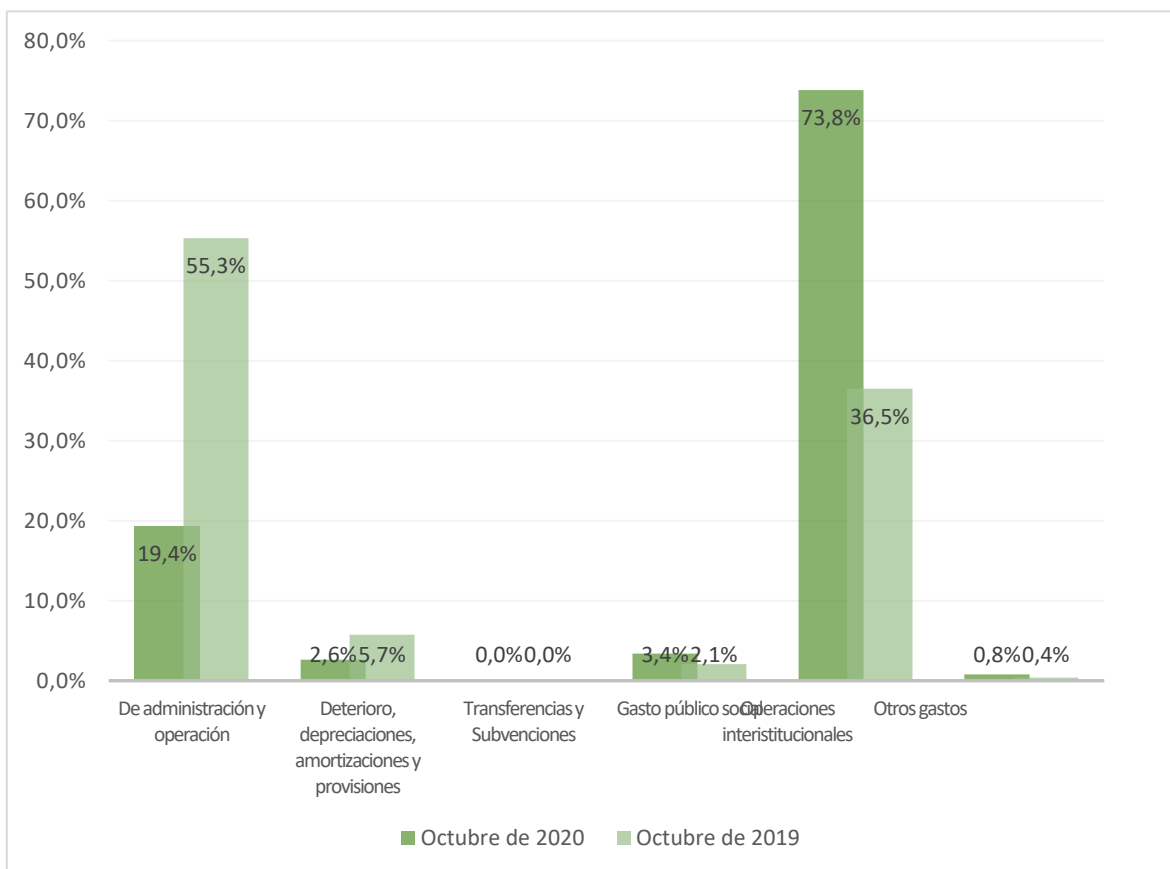
Tabla: Gastos

Descripción	Octubre de 2020		Octubre de 2019		Variación
De administración y operación	61.084.210.300	19,4%	71.801.553.495	55,3%	-14,9%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.298.171.708	2,6%	7.448.561.361	5,7%	11,4%
Gasto público social	10.749.977.607	3,4%	2.696.424.079	2,1%	298,7%
Operaciones interinstitucionales	232.925.093.025	73,8%	47.381.826.227	36,5%	391,6%
Otros gastos	2.487.109.444	0,8%	510.835.622	0,4%	386,9%
Totales	315.544.562.084	100,0%	129.839.200.783	100,0%	143,0%

Fuente: Sistema Contable SIASOFTFuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

<



51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación para octubre de 2020 cierran con un saldo de \$61.084.210.300 que representan el 19.4% del total de los gastos con una disminución respecto al año anterior de 14,9%, y se detallan a continuación:

Tabla: Gastos de administración y operación

Descripción	Octubre 2020		Octubre 2019	
Sueldos y salarios	7.679.058.752	12,6%	7.241.837.666	10,1%
Contribuciones imputadas	2.725.780	0,0%	9.624.366	0,0%
Contribuciones efectivas	1.974.361.968	3,2%	2.069.885.423	2,9%
Aportes sobre la nómina	463.454.800	0,8%	426.794.500	0,6%
Prestaciones sociales	3.921.754.129	6,4%	3.607.049.953	5,0%
Gastos de personal diversos	17.889.330	0,0%	37.964.492	0,1%
Generales	47.013.419.367	77,0%	58.402.750.195	81,3%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Impuestos, contribuciones y tasas	11.546.174	0,0%	5.646.900	0,0%
Totales	61.084.210.300	100%	71.801.553.495	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el mes de octubre de 2020, presenta un saldo total de \$8.298.171.708, que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo \$6.517.904.795; depreciación de bienes de uso público por \$16.234.248; la amortización de activos intangibles \$1.027.536.648.

PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS

Administrativas

El saldo por \$531.369.434 se explica porque allí se registra el incremento en la valoración de las provisiones de los procesos en contra de la SDA según informe SIPROJ III-TRI-2020, siendo los gastos más significativos los correspondientes a los procesos interpuestos por: Ladrillera Prisma S.A., por \$312.119.162, VALTRONIK S.A., por \$86.089.098 y Amanda Fúquene Espejo \$73.277.816.

Otros litigios y demandas

Esta cuenta refleja al corte de 30 de septiembre, un saldo por \$205.126.582, el cual está compuesto principalmente por la provisión generada por la demanda interpuesta por el señor Efraín Forero Molina, el cual generó un gasto por \$147.442.078.

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

Presenta un saldo de \$10.749.977.607; compuesto principalmente por gastos en actividades de conservación, y relacionado con la formalización de los recursos entregados en administración conforme avance de ejecución de los mismos, en el marco de convenios y contratos interadministrativos.

MEDIO AMBIENTE

Actividades de Conservación

Presenta un saldo de \$2.837.064.414 que corresponde al 26.4% del gasto público social con un incremento del 36.9% respecto a la vigencia anterior, y principalmente asociado con la formalización de los recursos entregados a través de convenios, entre los principales, se encuentra Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo De Bogotá D.C. - E.A.B - E.S.P – Convenio20171240 por valor de

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

\$2.232.007.475, que corresponden al reconocimiento contable de los gastos de ejecución, según los informes de gestión números 10, 11 y 12, así:

1. Contratos de prestación de servicios: \$515.815.397.
2. Contratos de órdenes de prestación de servicios OPS.: \$1.634.907.842.
3. Compensaciones económicas- reasentamientos: \$81.284.236

Jardín Botánico José Celestino Mutis – 20171342, con un valor de de \$161.515.221, por gastos en actividades de conservación que corresponden a la amortización de los recursos entregados al Jardín Botánico José Celestino Mutis en el marco del convenio, según el informe final radicado por la supervisión del mismo.

Actividades de Recuperación

La cuenta de actividades de recuperación presenta saldo a 31 de octubre de 2020, por valor de \$233.064.659, los cuales se componen de la legalización de recursos ejecutados del Convenio 20171295 suscrito con el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Actividades de Adecuación

El saldo de esta cuenta asciende a \$2.537.187.619, corresponde principalmente a la legalización de recursos de los convenios suscritos con la empresa Aguas de Bogotá 20181442 por \$787.534.564 y del Convenio 20181473 por \$619.552.434.

Educación, capacitación y divulgación

El saldo de esta cuenta asciende a \$5.142.660.915 y corresponde a la legalización de recursos de los siguientes convenios:

- IDIPRON 31-2018: recursos legalizados en atención al informe remitido por el Supervisor del convenio (memorando 2020IE25851) por valor de \$4.107.371.907.
- IDIPRON 20191295: recursos legalizados en atención al informe remitido por el Supervisor del convenio (memorando 2020IE25851) por valor de \$945.739.062.
- IDIPRON 20171295: recursos legalizados en atención al informe remitido por el Supervisor del convenio (memorando 2020IE25851) por valor de \$61.449.946

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE RECAUDOS

Las operaciones de enlace (Recaudos) terminan con un saldo a octubre de 2020 por \$232.925.093.025, que corresponde al 73,8% de los gastos, y se ve representado principalmente por los correspondientes a PGA.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos PGA

Se reconoce el recaudo por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD. El recaudo presentado a través de la CUD al cierre del mes de octubre de 2020 asciende a un total de \$ 9.403.875.981.

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos Otros

Presenta un saldo de \$41.793.473, el cual corresponde a conceptos que no forman parte del objeto misional de la Secretaría, se encuentra constituido en un 76% por pagos de incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud, el 18% corresponde a pagos realizados por Seguros del Estado por concepto de sanción por incumplimiento de Contratos de Prestación de Servicios y el 6% corresponde a sanción cancelada por Jardines del Apogeo correspondiente al 20% de cheque consignado el 30 de abril de 2020, según Acta de legalización No. 281404.

A partir de la vigencia 2018, no se registran los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 256-85005-8, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto 816 del 28 de diciembre de 2017.

58 OTROS GASTOS

Al finalizar el mes de octubre de 2020 presenta un saldo total de \$ 2.487.109.444, de los cuales, el más representativo, corresponde a la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros por \$1.957.826.278 que se encuentra dentro de los gastos diversos, relacionado con la cancelación de cuentas por cobrar ordenada a través de acto administrativo; seguido por las erogaciones por el traslado de predios al DADEP por un valor de \$89.450.513; el gasto por concepto de sentencias por un total de \$31.042.828, el más importante el correspondiente al fallo en segunda instancia que resolvió condenar de forma solidaria al IDRD, y a la SDA en virtud del daño padecido por RHM Group S.A.S. \$30.129.378; y finalmente, las devoluciones y descuentos contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por el valor de \$67.689.573.

Éste último corresponde a causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con pagos realizados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad. La mayor participación corresponde a devoluciones por concepto de permiso de vertimientos, donde la más representativa pertenece a GNE Soluciones S.A. por valor de \$ 3.385.164 según lo establecido por la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo mediante Oficios No. 2020EE67141 del 03 de abril y No. 2020EE76887 del 29 de abril de 2020, en concordancia con lo indicado en el Concepto Jurídico No. 00021 del 10 de junio de 2019.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE OCTUBRE 2020

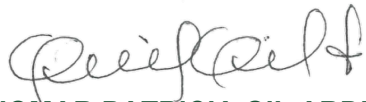
Estas Notas se preparan en cumplimiento de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 182 de 2017, y son suscritas por los firmantes de conformidad con las resoluciones de encargo números 02771 del 18 de diciembre de 2020 y 02928 del 23 de diciembre de 2020, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 30 de diciembre del 2020



JULIO CÉSAR PULIDO PUERTO
SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE (E)
CC 79.684.006



GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
DIRECTORA DE GESTIÓN
CORPORATIVA (E)
CC 52.264.707



GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONTADORA
CC 52.264.707
T.P. 91268-T

Preparó: Martha Isabel Martínez Camelo – Profesional Subdirección Financiera

Revisó: Vivian Alexandra Lugo Bejarano – Profesional Subdirección Financiera